Anexo Nº1

FORMULARIO DE TRASPASO DEL BENEFICIO EDUCACIONAL CONTEMPLADO EN LA LEY Nº 19.992

(Este documento debe ser legalizado ante Notario)

Yo,_____NOMBRE TITULAR VALECH_____, R.U.T. Nº_____, encontrándome individualizado en la "Nómina de Personas reconocidas como Víctimas" del anexo "Listado de Prisioneros Políticos y Torturados", que forma parte del informe que elaboró la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, creada por el Decreto Supremo 1.040 del año 2003, del Ministerio del Interior, manifiesto mediante este acto, mi voluntad de hacer traspaso del beneficio educacional que me confiere en virtud de lo dispuesto en el artículo 13° de la Ley Nº 19.992 del año 2004 a mí (hijo/nieto) _____NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL TRASPASO_____ RUT Nº_____, quien se encuentra matriculado en la ____INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR_____ en la carrera de _____.

Junto con lo anterior, yo_____NOMBRE DE QUIEN RECIBE EL TRASPASO (HIJO/NIETO) _____, RUT Nº_____, beneficiario del traspaso estoy informado y acepto que perderé mi beneficio educacional si ocurriera alguna de las siguientes situaciones:

- Retiro temporal como estudiante y/o abandono de estudios, ó
- Incurrir en alguna causal de eliminación prevista en la reglamentación académica de la institución de educación respectiva.
- Por sobrepasar los semestres reglamentarios de duración de la carrera informados en el programa curricular.

- En la renovación del beneficio: no aprobar al menos el 60% de las asignaturas inscritas durante el primer año académico; o el 70% de los ramos del año académico inmediatamente anterior, a partir del segundo año de la carrera.

A su vez, acepto que estoy en conocimiento que:

Para los alumnos matriculados en Universidades del Consejo de Rectores, la cobertura del beneficio es **arancel de referencia** más matricula del año en curso.

Para Instituciones de Educación Superior Privadas, el beneficio cubrirá el arancel más matricula con un tope máximo de **$1.150.000** por año, mientras que para estudiantes que se matriculen en institutos profesionales o centros de formación técnica, la beca cubrirá arancel más matricula con un tope máximo anual de **$600.000.**

Se adjunta a este formulario:

_____**Certificado de Nacimiento de quién recibe el traspaso (completo para todo trámite o para asignación familiar, emitido durante los últimos seis (6) meses)**
_____**En caso de ser abuelo el titular: Certificado de Nacimiento del padre o madre hijo del titular Ley Nº 19.992 (completo para todo trámite ó para Asignación Familiar, emitido durante los últimos seis (6) meses)**
_____**Fotocopia de Cédula de Identidad del Titular Ley Nº 19.992**
_____**Fotocopia de Cédula de Identidad del beneficiario del Traspaso.**
_____**Fotocopia LEGALIZADA de la Licencia de Enseñanza Media del beneficiario del Traspaso**
_____**Comprobante de Matrícula (opcional)**

_____ _____
Firma descendiente que acepta el traspaso Firma titular del beneficio